

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18 19

20

21

22

Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno Acuerdos adoptados en su décimo segunda sesión extraordinaria, celebrada el lunes 12 de septiembre de 2022 Publicados en Gaceta Universitaria el 15 de septiembre de 2022

Acuerdos:

CDDPG2022-E12-01.- Con fundamento en lo dispuesto en la fracción IV y último párrafo del artículo 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno acordó, por mayoría de cinco votos a favor y dos en contra, desechar el recurso de revisión interpuesto por la estudiante *********, en la Convocatoria de para la elección representantes de las y los estudiantes de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato, ante el Consejo Universitario del Campus Guanajuato para el periodo 2022-2024. Lo anterior, toda vez que dicha convocatoria fue publicada en la Gaceta Universitaria. medio oficial de difusión institucional, como lo señalan los artículos 13 y 14 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y en la página web de la División, el pasado 12 de agosto de 2022. En este sentido, al haberse recibido el escrito de recurso de revisión de la estudiante el pasado 30 de agosto de 2022, se concluye que fue presentado de manera extemporánea, al haber transcurrido en exceso el término de 5 días contemplado por el artículo 88, fracción I, del Estatuto Orgánico, tomando en consideración la fecha de publicación de la citada convocatoria.

232425

26

27

28

29

30

31

32

33

34 35

36

37 38

39

CDDPG2022-E12-02.- Con fundamento en lo dispuesto en la fracción IV y último párrafo del artículo 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno acordó, por mayoría de cinco votos a favor y dos en contra, desechar el recurso de contra de la Convocatoria para la elección representantes de las y los estudiantes de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato, ante el Consejo Universitario del Campus Guanajuato para el periodo 2022-2024. Lo anterior, toda vez que dicha convocatoria fue publicada en la Gaceta Universitaria, medio oficial de difusión institucional, como lo señalan los artículos 13 y 14 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y en la página web de la División, el pasado 12



40

41

42

43

44

45

Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno Acuerdos adoptados en su décimo segunda sesión extraordinaria, celebrada el lunes 12 de septiembre de 2022 Publicados en Gaceta Universitaria el 15 de septiembre de 2022

de agosto de 2022. En este sentido, al haberse recibido el escrito de recurso de revisión de la estudiante el pasado 30 de agosto de 2022, se concluye que fue presentado de manera extemporánea, al haber transcurrido en exceso el término de 5 días contemplado por el artículo 88, fracción I, del Estatuto Orgánico, tomando en consideración la fecha de publicación de la citada convocatoria.

46 47 48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

CDDPG2022-E12-03.- Con fundamento en lo dispuesto en la fracción IV y último párrafo del artículo 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno acordó, por mayoría de cinco votos a favor y dos en contra, desechar el recurso de revisión interpuesto por la estudiante *********,en contra de la Convocatoria para la elección representantes de las y los estudiantes de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato, ante el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno para el periodo 2022-2024. Lo anterior, toda vez que dicha convocatoria fue publicada en la Gaceta Universitaria. medio oficial de difusión institucional, como lo señalan los artículos 13 y 14 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y en la página web de la División, el pasado 12 de agosto de 2022. En este sentido, al haberse recibido el escrito de recurso de revisión de la estudiante el pasado 30 de agosto de 2022, se concluye que fue presentado de manera extemporánea, al haber transcurrido en exceso el término de 5 días contemplado por el artículo 88, fracción I, del Estatuto Orgánico, tomando en consideración la fecha de publicación de la citada convocatoria.

70 71

72

73

74

75

76

77

78



Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno Acuerdos adoptados en su décimo segunda sesión extraordinaria, celebrada el lunes 12 de septiembre de 2022 Publicados en Gaceta Universitaria el 15 de septiembre de 2022

79	
80	
81	
82	
83	
84	
85	
86	
87	
88	
89	
90	
91	
92	

Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato, ante el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno para el periodo 2022-2024. Lo anterior, toda vez que dicha convocatoria fue publicada en la Gaceta Universitaria, medio oficial de difusión institucional, como lo señalan los artículos 13 y 14 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y en la página web de la División, el pasado 12 de agosto de 2022. En este sentido, al haberse recibido el escrito de recurso de revisión de la estudiante el pasado 30 de agosto de 2022, se concluye que fue presentado de manera extemporánea, al haber transcurrido en exceso el término de 5 días contemplado por el artículo 88, fracción I, del Estatuto Orgánico, tomando en consideración la fecha de publicación de la citada convocatoria.

- 93 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 12 de septiembre de 2022.- El Secretario del
- 94 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno. **Doctor Jesús Arellano Gómez. -**
- 95 Rúbrica.
- 96 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JESÚS ARELLANO GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE
- 97 LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE
- 98 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
- 99 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
- 100 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

101 CERTIFICA

- 102 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
- 103 Derecho, Política y Gobierno y corresponde a los ACUERDOS APROBADOS EN LA
- 104 DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE
- 105 DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022. DOY
- 106 **FE**.